



GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**

Gobierno  
Regional Cusco

Gerencia Regional  
de Energía, Minas e  
Hidrocarburos

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

Cusco, 11 de abril de 2024

**OFICIO N°. 189 -2024-GORE CUSCO**

**SEÑOR:**

**LUIS ALBERTO GARCÍA CORNEJO**

**Director General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas**

Avenida de las Artes Sur N°. 260 – San Borja – Lima

Presente.-

**ASUNTO** : Se comunica el inicio del procedimiento para el otorgamiento de autorización de escombreras y compromiso del Gobierno Regional Cusco.

De mi mayor consideración me dirijo a usted, para saludarlo respetuosamente a nombre de la Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos del Gobierno Regional de Cusco; asimismo, nos complace comunicar a su Despacho que, en el contexto del Desarrollo del Proyecto Especial de Masificación de Gas Natural en la región de Cusco, iniciamos la gestión para asegurar que la región cuente con un lugar acreditado para la disposición de los residuos de las obras (escombros), entonces, con el fin de formalizar dicho compromiso, el Gobierno Regional realizará las gestiones con las municipalidades locales competentes para asegurar que, Cusco cuente con una escombrera debidamente acreditada antes de que se inicien las obras del Proyecto Especial de Masificación de Gas Natural en la Región de Cusco.

Finalmente, es preciso indicar que el Gobierno Regional se compromete en realizar las gestiones entre los órganos competentes, para lograr la autorización de la disposición de los residuos; el mismo que será en beneficio de la población, el mismo modo, el Gobierno Regional se compromete a informar continuamente sobre los avances que obtenga sobre la certificación de la escombrera.

Sin otro asunto más en particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



*Ing. Merlino Basilio Peláez*  
GERENTE REGIONAL

Archivo  
GREMH

Hagamos  
**HISTORIA**

Av. Confraternidad N° 408  
distrito de Wanchaq, Cusco – Perú  
Central Telefónica (084) 214729  
[www.gob.pe/regioncusco-gremh](http://www.gob.pe/regioncusco-gremh)